Expediente: **1608/18**
Carátula: **VALLEJO CESAR EDUARDO, ARANCIBIA JOSE ORLANDO Y OTROS C/ SUTEC S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **07/09/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20209592178 - JIMENEZ, CARLOS ARIEL-ACTOR
20209592178 - ROMANO, HECTOR ORLANDO-ACTOR
90000000000 - SUTEC S.A., -DEMANDADO
20209592178 - ARANCIBIA, JOSE ORLANDO-ACTOR
20209592178 - AGUERO, OSVALDO DANIEL-ACTOR
20209592178 - VALLEJO, CESAR EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 1608/18

H103024581239

JUICIO: VALLEJO CESAR EDUARDO, ARANCIBIA JOSE ORLANDO Y OTROS c/ SUTEC S.A. s/ COBRO DE PESOS.-

Sr. Juez:

Informo que mediante oficios de fecha 14/08/2023 y 22/08/2023 el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Inspeccion General de Justicia, contesto el oficio ordenado en donde informa que Sutec S.A. fijo su domiclio legal de la sociedad en Castro 1260 de la ciudad de Buenos Aires.

Asimismo informo que mediante escrito de fecha 20/03/2023 la parte actora informa que de la página web del Boletin Oficial de la República Argentina -fecha de publicación 22/04/2019- (https://www.boletinoficial.gob.ar/pdf/linkQR/MEpmekNKbFBocDkreFpJZ1U0d1UwZz09) y del Registro Nacional de Sociedades por Acciones (Ley 26047) en el marco de la Ley de simplificación y desburocratización para el desarrollo productivo de la Nación (Ley 27444), link https://www.argentina.gob.ar/justicia/registro-nacional-sociedades?cuit=&razon=SUTEC%2BSA. En ambos sitios web se ha constatado por esta Secretaría que el domicilio de SUTEC S.A. está ubicado en calle **Castro 1260, CABA, provincia de Buenos Aires.**

Además informo que la cédula acompañada por la parte actora en fecha 16/09/2022 (ref: notificación apertura a pruebas) no fue notificada en el domicilio referido, atento a que la misma fue devuelta informada por el oficial notificador. Es cuanto puedo informar. Secretaría.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2023.

Téngase presente el informe actuarial que antecede. Por devuelto en formato PDF oficio informado por la Inspección General de Justicia de la Nación, téngase presente y póngase a conocimiento de la parte interesada.

En mérito a las constancias de autos en donde se corroboro el domicilo de la demandada SUTEC S.A. en calle **Castro 1260, CABA, provincia de Buenos Aires,** y a efectos de evitar futuros planteos de nulidad, notifíquese a SUTEC S.A. en el domicilio referido, del punto III) del proveído del 01/06/2020 (ref: apertura a prueba).

Actuación firmada en fecha 06/09/2023

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.